

POBLAMIENTO CASTREÑO EN EL TERRITORIO PRAVIANO – CONCEJOS DE PRAVIA Y MUROS DEL NALÓN – (ASTURIAS)

por

Paloma García Díaz

Resumen: En este artículo se localizan y describen nueve castros del territorio de Pravia. Se analiza la documentación medieval, moderna y toponímica, y se presentan los correspondientes levantamientos planimétricos.

Palabras-clave: Castros. Habitat. Prospección.

Summary: Nine «castros» from the area of Pravia (Asturias) are located and described. This paper analyzes toponymic information, medieval and modern records, and shows the specific topography of each site.

Key-words: “Castros”. Settlement. Survey.

INTRODUCCION

Uno de los asentamientos más representativos del NW peninsular de época prerromana y romana es el castro (término derivado del *castrum* latino), denominado así por tratarse de un lugar fortificado.

El Principado de Asturias, dentro de esta órbita, está jalonado en su geografía, por este tipo de yacimientos vinculados al mundo prerromano, a las explotaciones mineras de oro del occidente asturiano en época romana y a un momento, aún indeterminado del medievo, en el que se volvieron a utilizar, en parte, este tipo de fortificaciones.

Todavía son muchas las incógnitas, que pesan sobre estos asentamientos y su ergología debido, como es lógico a la falta de investigación, pese a los progresos habidos en la última década.

Un paso previo y muy importante para el estudio de la cultura castreña y, en general, para el resto de las culturas antiguas, es la prospección sistemática de

campo encaminada a la localización de yacimientos.

La posibilidad de localizar y situar los yacimientos en el terreno de forma correcta facilita una visión general de la dispersión de poblamiento existente, derivada del análisis de la situación topográfica, visibilidad, relación entre asentamientos, dimensiones, etc..., pudiéndose incluso vislumbrar la funcionalidad que tuvieron.

El objetivo de este trabajo de investigación ha sido la localización sistemática de yacimientos de tipo castreño y su posterior interpretación con relación a las variables que presenta el propio territorio en cuanto a topografía, vías, etc...¹.

El estudio que hemos llevado a cabo se ha basado en la bibliografía al uso y en las fuentes documentales medievales o toponímicas pero, sobre todo, en la prospección de campo. No se ha efectuado ninguna excavación ni se ha localizado ningún tipo de material significativo. Hemos avanzado sencillamente en el conocimiento del número de yacimientos localizados y sobre todo, en el estudio de sus condiciones topográficas. Esta tarea de carácter descriptivo la consideramos imprescindible para progresar en la investigación arqueológica de la zona. Por razones administrativas (es decir, económicas) hemos tenido que postergar para otro momento, la obtención de datos cronológicos ajustados que solamente podrán lograrse mediante los sondeos oportunos en los yacimientos².

El marco geográfico del territorio pravianos³, debe situarse dentro de las características generales, tanto de relieve, como climáticas, hidrográficas, edafológicas, y de vegetación, de la zona centro occidental asturiana (SCHULZ, 1830; M. G. E. , 1978, hojas 13 y 28; QUIROS LINARES, 1978 Y 1982; LOPEZ DE LA TORRE, 1982).

Tanto el concejo de Pravia como el de Muros del Nalón, se encuentran situados en la cuenca baja del río Nalón, entre los 6° 14' 18" y los 6° 3' 54" de

¹ Agradezco el apoyo y consejos constantes recibidos de la Prof. C. Fernández Ochoa, sin los cuales nunca hubiera realizado este trabajo; deseo agradecer también la ayuda recibida tanto en el campo como en la realización de los dibujos de C. Fernández Vaquero; así como la cooperación prestada en el campo por D. Pérez Fernández, E. Fraile, A. Martínez Pleite, M. Arango y P. Arango; al Ilmo. Ayuntamiento de Pravia que facilitó la posibilidad de realizar el levantamiento topográfico del Castro del Cogollo de Selgas; a D. José Luis Suárez que desinteresadamente me proporcionó el levantamiento topográfico del castro de Dña. Palla; al heredero del archivo del Prof. J. M. González, Diógenes González, quien puso a mi disposición innumerables datos sobre las prospecciones de campo de dicho investigador, todas ellas inéditas; y a muchos pravianos que de forma desinteresada han colaborado en este estudio.

² Todas estas prospecciones, han sido realizadas tras haber sido concedidos los permisos pertinentes de la Consejería de Cultura del Principado.

³ Al tratarse de ambos concejos (Pravia y Muros del Nalón) del mismo conjunto geográfico, nos referiremos a ellos a lo largo de este estudio llamándose tanto territorio pravianos, como comarca pravianos. Queremos señalar también, que esta separación en dos concejos diferentes es una cuestión histórica y que hasta mediados del s. XIX, tanto el actual concejo de Pravia, como el de Soto del Barco, Muros del Nalón, Cudillero y parte del de Lluarca, pertenecían al antiguo concejo de Pravia.

longitud W. y los 43° 25' 0" y los 43° 32' 5" de latitud N.

1. METODOLOGIA

La metodología empleada en este estudio ha sido la siguiente: se realizó una recogida general de datos tomados de documentación medieval y de bibliografía moderna y contemporánea. Todos los datos reunidos en esta primera fase del trabajo se han apuntado en la descripción de cada yacimiento.

Posteriormente se llevó a cabo un análisis toponímico sobre la cartografía y directamente en el terreno, tomando como base los datos obtenidos en el trabajo de La Vía de La Mesa (GARCIA DIAZ, 1989).

Tras esa primera fase de estudio se procedió a la localización de yacimientos y a la recogida de datos, tanto de la descripción de la fortificación, como de levantamientos planimétricos, o documentación gráfica.

Para la recogida de datos se utilizó la ficha propuesta por Romero Masiá (1984-85, 35) que se adecuaba perfectamente a nuestras necesidades.

En cuanto a los levantamientos planimétricos, únicamente se ha podido realizar completamente el Castro del Cogollo de Selgas, debido a la gran cantidad de maleza existente en el resto de los yacimientos. Los otros asentamientos se han medido parcialmente, es decir, se han tomado las medidas de la parte superior o corona del recinto⁴ y en algunas ocasiones de las defensas para realizar croquis acotados, que también aportan gran información.

La utilización de la fotografía aérea no ha dado ningún resultado, debido a la existencia de plantaciones de pinos y eucaliptos que enmascaran la topografía del terreno. La acción antrópica también ha colaborado en la desfiguración del paisaje (realización de nuevos caminos, roturación de antiguos montes, construcción de casas...), haciendo que la fotointerpretación sea, si no imposible, muy difícil⁵.

2. DESCRIPCION DE LOS YACIMIENTOS PROSPECTADOS

A continuación se describen todos los yacimientos localizados, desde el punto de vista geográfico-topográfico y arqueológico. También se aportará toda

⁴ En el cuadro general de castros (Fig. 11), las dimensiones siempre se refieren a la parte superior del recinto excepto en el caso del Cogollo de Selgas y el Castillo de Loro que son dimensiones totales del recinto.

⁵ Para este estudio se han consultado:

— el vuelo del Ministerio de Hacienda de 1966, escala 1/5.000, clichés num. 481-483-491-540-541-543-556-557-599

— vuelo General de España. Ejército del Aire, 1985, escala 1/30.000.

la documentación recopilada sobre los mismos, tanto escrita como planimétrica.

EL CASTRO DE DOÑA PALLA (Figs. 2 y 3)

– Coordenadas: latitud 43° 29' 60"

longitud 2° 24' 40"

hoja num. 28 1/50. 000

Situado en el lugar del Castro en el pueblo de Peñaullán, concejo de Pravia. Se trata de un espolón de las estribaciones de la falda oeste de la Sierra de Fontebona, situado sobre el río Nalón.

Es una elevación de forma casi circular, de unos 90 m. de altitud. Se halla limitada al norte por el río Nalón, al este por el arroyo del Tiñoso y al oeste por otro reguero conocido con el nombre de Rosico. Este espolón está separado del continente por un gran foso artificial practicado en la parte sureste.

En la actualidad se encuentra cubierto completamente de eucaliptos y monte bajo, lo que hace difícil que se pueda hacer una descripción detallada del yacimiento y sus estructuras.

Este emplazamiento fué prospectado por primera vez el 22 de Agosto de 1951, por J. M. González catalogándolo como castro⁶.

Este mismo investigador vuelve en otras dos ocasiones al yacimiento, describiendo en su diario el deterioro que están sufriendo los restos que aún se conservan. Nuestra prospección se realizó el 30-11-1987. En esta visita se localizaron los restos que a continuación se describen.

En cuanto a arquitectura defensiva, en la parte sureste del yacimiento se observa un gran foso excavado en el terreno de paredes escarpadas. En su lecho se observan piedras procedentes de la parte alta del castro.

En la zona superior del recinto se observa un talud que rodea todo el área noroeste del mismo compuesto de piedras sueltas que presumiblemente proceden de una muralla que cercaría esta parte alta.

Dentro de este recinto se pueden ver dos estructuras: una rectangular de reducidas dimensiones situada en el sur, que parece que se realizó en época posterior a la posible muralla, ya que parte del muro sur descansa sobre ella; y una segunda estructura de mayores dimensiones, también rectangular, situada en el norte.

Dentro del recinto, en la zona norte se puede seguir el lienzo intramuros, realizado con piedra caliza y cantos rodados, formando un aparejo de mampostería irregular, aparejo que se puede observar también en los muros de las estructuras

⁶ Datos tomados del archivo personal de J. M. González.

internas.

Algunas de las piedras sueltas que se aprecian en el recinto conservan restos de cal.

Tanto en la zona del talud de piedras como dentro del recinto existen innumerables agujeros de furtivos. De hecho, J. M. González en sus descripciones, observó muros de hasta 3 m. de altura y una entrada arquitrabada. En un agujero de saqueadores descubrió un gran nivel de cenizas y “restos calcinados”.

En la actualidad los restos de muros que quedan no levantan más de 1 m.

Entre 1987 y 1990 este yacimiento fue excavado por J. F. Conde pero aún no se han publicado los resultados.

En cuanto a las dimensiones del recinto, solamente hemos podido medir la plataforma superior, con unas reducidas medidas de 30 x 40 m. pero creemos que se ha de considerar la totalidad de este pequeño montículo como yacimiento y no solo la parte superior por las siguientes razones:

— En primer lugar el foso que rodea al castro por la zona sureste, es una estructura artificial, realizada seguramente con un fin defensivo, para proteger la fortaleza por la zona más débil.

— Tanto en el este como en el oeste aparecen dos estructuras, de forma rectangular, junto a los arroyos que podrían tratarse de embarcaderos.

— En la planicie situada en el oeste en la parte inferior del castro, aparecían al arar restos de muros y muchas piedras, según testimonios de los vecinos.

— Entre la actual carretera comarcal y la falda norte del yacimiento, por donde se sitúa el túnel del tren, al comenzar las obras del mismo, apareció un tesoro de monedas de oro (MALLO VIESCA, 1966). En la misma zona a finales del s. XIX el prof. Schulz (1983, 43), encontró una pequeña mina antigua, y aunque no pudo determinar el mineral exacto se inclinó hacia la posibilidad de que pudiera ser cobre.

En cuanto al acceso al yacimiento, la entrada debió de estar situada en el noroeste del recinto debido a que en el sureste está situado el gran foso artificial que impide el paso. Además en la actualidad se conserva un camino procedente de las casas del Tiñoso, situado al norte.

Desde la parte alta del castro se divisa toda la vega de Peñauarán, el castro de Agones, la Sierra de Santa Catalina, Bances y Santianes, aunque los árboles impiden ver exactamente qué territorio se domina.

En la prospección no se encontró ningún tipo de material.

Toponímicamente el lugar es conocido como el Castro de Dña. Palla, la Torre de Dña Urraca (BELLMUNT Y CANELLA, 1895, 443), la mina y la cantera; topónimos que confirman la existencia del yacimiento.

Desde el punto de vista cronológico, no se puede afirmar con seguridad la época histórica del yacimiento. Hacia 1803-1804, se localizó un torques en el

extremo sur del gran foso defensivo (MAYA GONZALEZ, 1983, 193; IDEM, 1988, 36). Así mismo, de época romana, se cuenta con el tesorillo de monedas romanas ya mencionado (FERNANDEZ OCHOA, 1982, 253; MAYA GONZALEZ, 1983, 193; IDEM, 1988, 36) y noticias de molinos giratorios (FERNANDEZ OCHOA, 1982, 253).

En cuanto a la utilización del asentamiento en época medieval, queda claramente reflejada a través de las noticias de la fortificación ofrecidas por Bances y Valdés (1911, 81-83, 352) y por las recientes excavaciones⁷. Parece que en algún momento del medievo, el castro se abandona.

EL CASTRO DEL COGOLLO DE AGONES (Fig. 4)

– Coordenadas: latitud 43° 30'

longitud 2° 26' 40"

hoja num. 13 y 28 1/50. 000

Situado en el monte denominado Pico La Forca o El Cogollo, en el pueblo de Agones, concejo de Pravia.

El Cogollo, es un monte aislado, situado a 200 m. de altitud. Tiene forma trapezoidal. Queda limitado al sur y oeste por el río Aranguín, al este por el arroyo del Cogollo y al norte por la Sierra de Santa Catalina.

El emplazamiento se prospectó el 6 de diciembre de 1988.

El monte está plantado de pinos y eucaliptos, también existe monte bajo, en la parte superior, donde se localiza el asentamiento, haciendo difícil una visión global del mismo.

El yacimiento enclavado en la parte más alta del monte posee una plataforma superior de 20 x 8 m., cubierta toda ella de piedras sueltas. En el límite oeste de la misma se observa un muro de unos 50 cm. de ancho que recorre toda la plataforma por el lado oeste y no se ha podido ver dónde termina. En esta plataforma también se localizan dos grandes agujeros de furtivos.

Por toda la zona oeste de este primer nivel, se aprecia un gran talud de piedras calizas que descansa sobre una segunda plataforma que rodea la primera por todo el sur. Este segundo anillo, en el sur, limita con un escarpe, del que, no se ha podido localizar el final.

No se encontró ningún tipo de material en la prospección.

Desde este castro se observa toda la vega del Aranguín en la zona de Agones, la vega de Peñaullán, la Sierra de Sandamías, la Sierra de Miraveche, el castro de

⁷ Excavación aún inédita. El Prof. Fernández Conde, director del proyecto nos ha indicado, que el material que sale es de época medieval.

Dña. Palla y la salida del río Aranguín de la vega de Arango.

En cuanto a los accesos del castro, actualmente, el monte conserva un viejo camino impracticable, procedente de las casas del Cogollo, situadas al este del poblado, tratándose quizás de una de sus antiguas entradas.

Bances y Valdés (1911, 5-6, 380), en su historia del concejo cita claramente este emplazamiento.

EL CASTRO DEL COGOLLO DE SELGAS (Fig. 5)

– Coordenadas: latitud 43° 28' 60"

longitud 2° 27' 60"

hoja num. 28 1/50. 000

El Cogollo de Selgas es un espolón, continuación de Las Autedas, situado sobre la vega de Arango a unos 110 m. sobre el nivel del mar. En la falda sur del monte se localizan las casas de Rediviña y a unos 200 m. al norte el lugar de Cabularco.

Dicho espolón limita por el oeste, con el reguero de Rediviña, al este con un gran escarpe natural, al sur con la vega de Arango y al norte con una gran vaguada cubierta de pastizales.

El emplazamiento fue prospectado por primera vez el 3 de septiembre de 1962 por J. M. González (1976, 115) y catalogado como castro. Nuestro trabajo de campo se efectuó la primera semana de abril de 1988.

El yacimiento propiamente dicho, se sitúa en la parte superior del monte; en él se puede distinguir el recinto y las defensas.

El recinto es de forma ovalada y casi plano, a simple vista no se aprecian restos de muros ni derrumbes. Por la zona norte es un poco más elevado que en la parte sur. Rodeando esta plataforma existe un gran escarpe que descansa en un gran anillo que rodea todo el castro. Este segundo anillo también tiene un gran escarpe en toda la zona sureste, que en las partes bajas del mismo posee un muro realizado con sillarejo de pizarra y colocado a hueso que parece tener una función de muro de contención del escarpe.

Este escarpe, en la parte norte, desaparece para formar parte del complejo de fosos y parapetos que la fortificación tiene en esta zona. Por el oeste, este escarpe artificial se une a la pendiente natural de la ladera de la montaña, donde quizá se situara una de las entradas al castro. Esta entrada es muy confusa debido a que está completamente oculta por la maleza. Parece que existe un acceso al sur que asciende por el oeste y a media ladera realiza un giro brusco hacia el este y entra en el recinto.

Ya fuera del área, en el norte, se sitúan tres parapetos con sus correspon-

dientes fosos en forma de media luna que abrazan el recinto. El situado más al norte o primer parapeto, casi ha desaparecido, mientras los otros dos se conservan en su totalidad, exceptuando la zona oeste que ha sido explanada para realizar pastizales.

Estos parapetos están levantados con una gran acumulación de tierra en forma de montículo y en las partes inferiores internas existe un pequeño murete de idénticas características al muro de contención anteriormente descrito.

Este complejo de defensas separa la fortificación de la vaguada que une el espolón, donde se sitúa el emplazamiento, con Las Autedas.

Todo el yacimiento está cubierto de eucaliptos y de zarzas. El acceso actual no resulta muy dificultoso debido a la existencia de un camino moderno al norte del recinto.

Desde la parte superior se puede ver toda la Sierra de Sandamías y la vega de Arango.

Bances y Valdés (1911, 5-6, 380) da noticias de este recinto fortificado. El autor llegó a ver restos de tejas, meclones de cal y también hace alusión al funcionamiento de este recinto en el s. XIII.

En la prospección no se encontró ningún tipo de material.

Los vecinos de Cabolarco cuentan que en el Cogollo vivieron los moros y que había un cabrito de oro enterrado. María Angeles Díaz contó que su abuela decía que las gentes de Rediviña eran pescadores y que había embarcadero. Quizá ésto haya que ponerlo en relación con el río como vía de comunicación intercastreña.

Este castro ha sido el único en el que se ha podido hacer un levantamiento planimétrico total del recinto y de las defensas.

EL PICU EL CASTRO (Fig. 6)

– Coordenadas: latitud 43° 27' 40"

longitud 6° 11' 40"

hoja num. 27 1/50. 000

Situado en el monte denominado el Picu el Castro, en el lugar de La Peñuca, concejo de Pravia.

Se trata de un espolón de una cordal de la Sierra de Sandamías. Es una elevación de forma casi circular, de 200 m. de altitud. Limita al norte con el río Aranguín, al sur con un gran foso artificial, al este con el regato del Campón y al oeste con el reguero de los Pielgos, que hace de límite con el concejo de Salas.

En la actualidad se encuentra cubierto completamente de zarzas, pinos y

eucaliptos, haciendo casi impracticable su acceso⁸.

El emplazamiento fue prospectado por primera vez en 1960 por J. M. González (1976, 115) y catalogado como castro. Nuestra prospección se realizó el 11-12-87.

Al igual que el castro de Dña. Palla, este yacimiento presenta un gran foso artificial al sur de la fortificación que separa el castro del resto de la cordal, practicado en el terreno. En el fondo del foso se aprecian restos de piedras sueltas procedentes de la parte alta del recinto.

En cuanto a las dimensiones del mismo, sólo se ha podido medir, y con dificultad, la plataforma superior que tiene unos 20 x 20 m. de diámetro. Esta plataforma descansa sobre otra inferior en las zonas norte, este y oeste, no existiendo en el sur. En la terraza superior se observan gran cantidad de piedras sueltas y dos grandes pozos de furtivos, ya descritos en 1960 por J. M. González. En la zona oeste se aprecia un suave talud causado por los derrumbes de las piedras. La segunda plataforma, debido a la maleza, no pudo ser medida con exactitud. Desde ésta, por el lado norte, desciende un gran terraplén hacia el río.

Las similitudes con el castro de Dña. Palla son patentes tanto por la situación topográfica del emplazamiento y dimensiones, como por las características de la fortificación.

En la parte anterior del castro (zona sur), antes de cruzar el foso artificial, existe un pequeño montículo de forma circular que posee también, en la parte sur del mismo otro pequeño foso. Esta estructura pudo funcionar de antecastro y en ella también se observan restos de piedras sueltas.

Debido al mal estado de todo el yacimiento no se han podido apreciar los accesos al recinto.

Desde este enclave se puede vigilar el río Aranguín y su vega, a su paso por esta zona así como la parte baja del Folgueras.

No se localizó ningún tipo de material en la prospección.

Bances y Valdés (1911, 309-310), al hablar de la parroquia de S. Martín de Arango, cita un castillo o casa fuerte en la parte baja del lugar de La Parada, que creemos puede tratarse del yacimiento aquí descrito.

La dueña del “chigre” de La Peñuca, contaba que en el Picu el Castro habían vivido los moros.

⁸ En las notas personales de J.M. González sobre este castro ya apuntaba las malas condiciones en que se encontraba.

EL CASTRO DEL CASTILLO DE LORO (Fig. 7)

– Coordenadas: latitud 43° 28' 88"

longitud 6° 11' 90"

hoja num. 27 1/50. 000

Situado en el monte denominado Las Corollas, en el lugar de Castiello, en el pueblo de Loro, concejo de Pravia.

Las Corollas, es un altozano situado a unos 300 m. de La Casa del Castiello, a unos 700 m. del pueblo de Loro, la primera al oeste del yacimiento, y el pueblo al noroeste del mismo.

El montículo, por el oeste da a una gran cañada llamada Las Albercas y en torno al resto del altozano, pastizales y tierras de labor forman una ería casi plana y un poco inclinada hacia el oeste. Entre esta ería y Loro hay otra cañada que nace en el pueblo y el Castiello.

Son tierras altas situadas a la izquierda del Aranguín, que pasa al fondo por el sureste.

El emplazamiento fué prospectado por primera vez por J. M. González el 12 de diciembre de 1965 (1976, 115) y catalogado como castro. Nuestro trabajo de campo lo efectuamos el 31 de diciembre de 1988.

El yacimiento está dispuesto en tres bancales artificiales con sus correspondientes taludes. No aparecen restos de estructuras, ni piedras de construcciones. En la terraza superior aflora la roca madre. Todo el yacimiento está lleno de retamas, helechos y zarzas; también está plantado de eucaliptos y castaños.

Su acceso no es muy dificultoso como en otros yacimientos anteriormente descritos. Alrededor existen numerosas cercas hechas de piedra menuda y mediana, seguramente procedentes de las defensas del castro.

Desde la parte superior se pueden observar al sureste la Sierra de Sandamías; al noreste las Autedas pravianas y al norte el concejo de Salas hasta la Sierra del Gallinero.

Bances y Valdés no da ninguna noticia sobre este yacimiento. Su localización se ha basado en las notas de J. M. González y en la toponimia del terreno que es muy significativa (Corollas, Castiello, lugar de Los Moros).

En la prospección no se encontró ningún material.

Los vecinos de Loro contaron que los viejos decían que en Las Corollas estuvieron los moros.

EL CASTRO DEL CASTIELLO DE DORIGA (Fig. 8)

– Coordenadas: latitud 43° 24' 60"

longitud 2° 27' 60"

hoja num. 28 1/50. 000

Situado al oeste de las Casas del Barreiro, en el lugar de S. Antonio, concejo de Salas.

Se trata de un promontorio denominado Curión, ubicado sobre el gran escarpe derecho que la cuenca del río Narcea forma en las inmediaciones de Cornellana, con una altitud de 120 m. Tiene forma elipsoidal y una altura relativa de unos 20 m. Por el norte, sur y este sus laderas son suaves y están aterrazadas; la ladera oeste es muy escarpada, posee dos pequeños taludes y un tercero que baja hasta la vega.

Este montículo queda delimitado por el este con las casas de Barreiro, por el norte y sur con tierras de cultivo y por el oeste con el río Narcea.

Este yacimiento fue prospectado por primera vez por J. M. González en 1959 (1976, 116). Nuestra prospección se efectuó el 4-1-89. Posteriormente ha sido citado por Fernández Ochoa (1982, 254) y J. L. Maya en su última obra (1988, 33).

El yacimiento debió situarse en todo el promontorio. En la parte superior se puede apreciar una plataforma elipsoidal de 50 x 10 m. Esta conserva restos de piedras en forma de derrumbe ataludado que buza hacia el oeste. Por el norte y el sur, también se pueden apreciar restos de piedras. Rodeando esta plataforma, a una cota inferior, se observa un anillo más ancho por el oeste y este que por el norte y sur que casi se confunde con el talud de la primera plataforma.

Desde esta segunda estructura sale un gran escarpe en la zona oeste tallado en la roca que descansa en un tercer escalón que rodea todo el yacimiento. Este escarpe, hacia el norte se suaviza hasta casi desaparecer en la zona este y sur.

La tercera plataforma rodea el yacimiento por el norte, este y oeste, siendo más visible en el oeste que en el resto del recinto, debido a que las labores de labranza la han desfigurado.

Este bancale, en el lado oeste, posee un muro de contención realizado de lajas de caliza colocadas a hueso.

En la actualidad todo el yacimiento es un pastizal y su acceso es muy fácil.

Debido a las características del terreno parece claro que la entrada al castro debió practicarse por el este y sur.

El ámbito de visión que cubre es muy amplio. Se puede observar la Sierra de Sandamías, La Peña La Cabra, la vega del Narcea, la desembocadura del río Noyana, la vega de Luerces y la Sierra de Cabruñana.

No encontramos ningún resto material en la prospección.

En las inmediaciones de este castro se localizaron dos piezas que correspondían a una estela funeraria de época romana (GONZALEZ, 1976, 183-185; FERNANDEZ OCHOA, 1982, 333-334).

EL CASTRO DE LA PEÑA LA CABRA (Fig. 9)

– Coordenadas: latitud 43° 25' 80"

longitud 2° 29' 80"

hoja num. 28 1/50. 000

Situado en el lugar de Las Nisales, concejo de Pravia.

Se trata de una elevación de forma elipsoidal, con laderas escarpadas, de 376 m. de altura. La parte superior está explanada con un eje mayor orientado N-S de 100 m. de largo y un eje menor de 50 m. de longitud.

En la falda sur del monte se sitúa el pueblo de Las Nisales y en la parte este el lugar de La Braña.

El montículo queda delimitado por el noroeste, por la vaguada de El LLano, y por la de La Braña. Por el noreste desciende hacia el Narcea el reguero de Barbadín o de Luerces y por el suroeste el reguero del Pontón.

Esta elevación hace de límite entre los concejos de Pravia y Salas.

El emplazamiento fue prospectado por primera vez en 1962 por J. M. González (1976, 140) y catalogado como castro. Nuestra prospección se realizó el 28-12-88.

El yacimiento, en concreto, se sitúa en la parte más elevada. Se trata de una estructura elipsoidal. Se puede apreciar una plataforma de 100 x 50 m. en la parte superior con restos de piedras y grandes oquedades en el terreno⁹.

Rodeando esta primera plataforma, se observa en un nivel inferior un anillo que la rodea completamente, siendo éste más extenso en la zona noreste. No pudo medirse esta plataforma debido a la gran cantidad de vegetación existente en la zona.

En el extremo más nororiental de esta segunda terraza se puede apreciar una especie de plataforma circular de dimensiones reducidas.

Desde esta segunda estructura, por toda la parte noroeste cae un gran derrumbe de piedras, que termina en una tercera plataforma, que sólo ha podido observarse en la zona noroeste.

Todos estos restos parecen indicar que aquí hubo una edificación fortificada de medianas dimensiones.

Todo el yacimiento se encuentra cubierto de grandes matorrales, zarzas, pinos y eucaliptos, siendo casi imposible su acceso, así como una descripción más detallada de restos de estructuras.

⁹ Dichas oquedades están dispuestas a modo de trincheras, quizá sean restos de atrincheramientos de la Guerra Civil. Los vecinos de la aldea de Las Nisales nos comentaron que hubo en La Peña de La Cabra un puesto de vigía.

La vegetación arbórea impide observar con exactitud, cuál sería el ámbito de visión que cubriría dicha fortificación. Creemos que por el noreste se divisa toda la Sierra y valle de Sandamías, hasta la Sierra de Fontebona; por el sureste, Sierra Sollera y por el este El Monxagre.

No encontramos ningún resto material.

Bances y Valdés (1911, 370), al hablar del Coto de Luerces, alude a un castillo que existía sobre dicho pueblo.

Puede creerse que se trata de este yacimiento fortificado, aunque no se enclava exactamente sobre el pueblo, sino un poco más alto.

Los vecinos del lugar de La Braña (Las Nisales), nos dijeron que los “antiguos” decían que en la parte alta del monte había enterrado un cabrito de oro. También nos contaron que hace mucho tiempo los monjes de Luerces dieron dinero a sus antepasados para hacer su casa porque la anterior se había incendiado.

EL CASTRO DEL CASTIELLO DEL AGUILAR (Fig. 10)

– Coordenadas: latitud 43° 33' 40"

longitud 2° 25' 60"

hoja num. 13 1/50. 000

Situado en Muros del Nalón, concejo de Muros del Nalón, en el lugar llamado Castiello del Aguilar entre la playa del Aguilar y la de D. Xilo.

Se trata de una península de roca caliza, de 54 m. de altitud.

Yacimiento prospectado por nosotros el 6 de diciembre de 1988.

Es un emplazamiento costero, sobre el que pudo haber existido una torre o fortaleza de reducidas dimensiones.

Es de forma ovalada, teniendo una orientación N-S el eje mayor. En la zona este se puede observar un gran desprendimiento del montículo. En la parte oeste parecen vislumbrarse dos terrazas escalonadas excavadas en la roca.

La entrada al recinto podría situarse al sur, única zona donde se une el yacimiento con el continente.

En la actualidad no se ha podido prospectar todo el montículo debido a la gran cantidad de matorral existente.

Según F. G. Fierro (1953, 27), en su obra sobre Muros del Nalón, en la parte superior del monte se observan las ruinas de una edificación. Debido al testimonio de F. G. Fierro y a las buenas condiciones estratégico-defensivas del terreno, no descartamos la posibilidad de que en la parte superior pudo haber existido una fortaleza. El topónimo es significativo y en torno al lugar giran numerosas leyendas también recogidas por el anterior autor.

EL CASTILLO DE S. MARTIN (Fig. 10)

– Coordenadas: latitud 43° 32' 60"

longitud 2° 23' 40"

hoja num. 13 1/50. 000

Situado en el lugar de S. Martín, en el pueblo de Soto del Barco, concejo de Soto del Barco.

Es una pequeña península de 46 m. de altitud, situada en la desembocadura de la ría del Nalón, rodeada toda ella de agua excepto un pequeño istmo en el oeste donde se sitúa el actual pueblo.

El emplazamiento de forma circular y reducidas dimensiones está dispuesto en tres terrazas artificiales con sus correspondientes taludes.

En la plataforma superior, hoy en día aún se conserva una torre del homenaje rectangular y parte del cuerpo de guardia, de época medieval, época en que es muy citado por las fuentes documentales (FERNANDEZ CONDE, 1987, 883-887 y 893).

En este recinto, parece que a principios de siglo se localizaron unas monedas romanas (FERNANDEZ OCHOA, 1977 y 1982, 293; FIGAREDO, 1987, 184; MAYA GONZALEZ, 1988, 34).

El acceso al mismo se debió practicar por la zona oeste donde se encuentra el istmo.

2.5. Otros recintos

A parte de los yacimientos anteriormente descritos, también prospectamos otros lugares, que nos parecieron interesantes por sus topónimos, su situación estratégica o por noticias que han llegado hasta nosotros. En ninguno de ellos encontramos restos de posibles yacimientos. No por ello descartamos la posibilidad de que en estos lugares, haya habido algún tipo de yacimiento antiguo. Por esta razón los describimos seguidamente.

El Azafil

Lugar del concejo de Pravia, en donde Bances y Valdés (1911, 334 y 360) sitúa una fortaleza con "vallados y fosos...". El mismo pudo contemplar en la topografía del terreno restos de dicha fortificación.

Después de una detenida prospección en toda la zona no encontramos ningún resto de la fortaleza. Los vecinos del lugar, tampoco supieron darnos ninguna noticia. Hay que advertir que ninguno de los lugareños que en la actualidad viven en el Azafil son oriundos del área.

El Monte del Castro de Cordovero

Parroquia del concejo de Pravia. En dicho pueblo existe un monte llamado El Castro, que prospectamos con fecha 20 de diciembre de 1987. Dicho montículo se ubica en la orilla izquierda del río Aranguín, con una situación topográfica igual a la del Castro de La Peñuca y al de Selgas. Tampoco encontramos ningún rastro de fortificación en la zona, ni restos de piedras procedentes de derrumbes, ni cortes artificiales en el terreno (fosos, parapetos o taludes...).

El Castro de Somao

En la carretera de la Fayona, entre Los Cabos y Somao, según noticias recogidas en el archivo de J. M. González, existe un lugar llamado El Castro. J. M. González en 1967 prospectó la zona sin ningún resultado, lo mismo nos ha ocurrido a nosotros.

El Castillo de Miraveche

Monte situado en el pueblo de Peñaullán, concejo de Pravia.

Bances y Valdés (1911, 77) lo describe detenidamente. Tenía forma cuadrangular con las esquinas redondeadas; rodeando esta estructura había un alto foso de tierra. También lo cita Jovellanos (1953-56, 305), por su situación estratégica.

En nuestras sucesivas visitas al monte no lo hemos localizado, tampoco los vecinos de la zona supieron darnos ninguna noticia.

Es evidente que si los dos autores lo citan debió de existir.

Las malas condiciones del terreno deben haber camuflado el yacimiento.

El Castillo del Pedroso

Lugar situado en Bances, concejo de Pravia. Citado por Bances y Valdés (1911, 275), quien ya reconoció poquísimos restos del emplazamiento. Por las noticias que este autor da, creemos que se situaría en una finca plantada de eucaliptos al norte del pueblo de Bances, pero nosotros no hemos localizado, ni estructuras, ni fosos, taludes o derrumbes que nos indiquen que allí estuvo emplazada la fortificación.

3. CONCLUSIONES (Fig. 11)

El área aquí estudiada, dentro del mundo castreño se debe de incluir dentro de la zona occidental asturiana, vinculada a las explotaciones auríferas y en concreto a las de la zona vecina del concejo de Salas.

Tras la descripción puntual de cada uno de los castros se han podido observar una serie de características, elementos comunes, disparidades, etc..., que en

esta última fase del trabajo queremos reflejar de una forma global (Fig. 11).

En total, se han analizado nueve yacimientos. De dos de ellos — el Castillo de S. Martín y el Castillo del Aguilar — no se ha podido medir su perímetro, ni saber la forma aproximada del recinto. Del Cogollo de Selgas y el Castro de Dña. Palla, se ha podido saber la forma exacta y dimensiones. Del resto de los asentamientos, a causa de la vegetación, únicamente se han podido realizar croquis con medidas aproximadas y la forma que el yacimiento, posiblemente tuvo en la antigüedad.

Se han observado una serie de características, que se apuntan a continuación.

La tipología de los recintos estudiados se puede establecer desde tres puntos de vista, dependiendo de su situación geográfica, topográfica y de su forma constructiva.

Si se analizan los asentamientos desde su posición geográfica se pueden observar tres tipos:

- Yacimientos emplazados en los valles, junto a las márgenes de los ríos. Es el caso de Dña Palla, El Cogollo de Agones, La Peñuca, El Castillo de Doriga y el Castillo del Aguilar.
- Yacimientos emplazados en las partes altas de los valles. En este apartado contamos con el Castillo de Loro y La Peña La Cabra.
- Yacimientos costeros, con el Castillo del Aguilar y el Castillo de S. Martín.

Desde el punto de vista topográfico se pueden distinguir:

- Yacimientos tipo península, que coinciden con los asentamientos de tipo costero — Castillo de S. Martín y del Aguilar —.
- Yacimientos en forma de cerro aislado, como son: el Cogollo de Agones y La Peña La Cabra.
- Yacimientos en forma de promontorio; se cuenta con el Castiello de Doriga.
- Yacimientos en forma de espolón sobre la vega. De esta forma se pueden observar el Castro de Dña. Palla, el Cogollo de Selgas y La Peñuca.

Desde el punto de vista constructivo, es decir, la forma que posee el recinto y sus defensas se pueden distinguir:

- Yacimientos dispuestos en terrazas (dos o más), sin fosos ni parapetos; es el caso de los yacimientos en forma de promontorio. Quizá aquí haya que incluir también los de tipo península, porque, aunque no se ha podido medir su perímetro ni delimitar exactamente su forma, se trata también de pequeños montículos dispuestos en terrazas.
- Yacimientos dispuestos en terrazas con un gran foso excavado en el terreno

en la parte posterior del asentamiento, como los de Dña. Palla y La Peñuca.

- Yacimientos dispuestos en terrazas con sistema defensivo de fosos y parapetos en la parte posterior de la fortificación. En este caso sólo se cuenta con el Cogollo de Selgas.

En cuanto a las dimensiones de los recintos, en general se trata de asentamientos reducidos exceptuando el Cogollo de Selgas, el Castillo de Loro y La Peña La Cabra. Su tamaño seguramente está íntimamente relacionado con el tipo de funcionalidad que estos asentamientos tuvieron, a la que nos referiremos a continuación.

Se podría pensar que los tres yacimientos anteriormente citados, pudieron servir como núcleo de hábitat. Se trata de grandes recintos, bien protegidos, orientados a la solana y situados en el centro de una gran zona, visible desde el asentamiento, que podríamos denominar territorio del castro. (Visibilidad entre 160° y 360°) (Ver Fig. 11).

En el caso del Cogollo de Selgas, está situado en el medio del Valle de Arango, protegido tanto a la entrada como a la salida por otros dos pequeños castros — La Peñuca y el Cogollo de Agones —. Presumiblemente pasaba una vía de comunicación por sus inmediaciones¹⁰; está orientado a la solana y posee un aparato defensivo muy sofisticado. Desde el recinto se divisa toda la vega de Arango.

En el caso del Castillo de Loro y La Peña La Cabra, se trata de dos asentamientos situados, el primero en la parte alta del Valle de Arango (en Las Autedas) y el segundo en la parte alta del Valle del Narcea. Tanto desde el cerro aislado de La Peña La Cabra, como desde el promontorio del Castillo de Loro, se divisa un gran territorio. Están orientados a la solana. El propio montículo y su disposición en taludes artificiales, deja protegidos a estos castros de cualquier ofensiva.

El resto de los asentamientos, (Visibilidad entre 90° y 160°), tanto los de tipo costero, como los situados en los valles jalonando los ríos, son yacimientos de reducidas dimensiones, que parece, a priori, que debieron de tener una función defensiva y de vigilancia de los ríos y las vías de comunicación. No por ello descartamos la posibilidad de que se tratara también de núcleos de habitat, debido a que nuestras apreciaciones están basadas solamente en la prospección de campo y no se ha realizado ningún sondeo y los yacimientos se encuentran en muy mal

¹⁰ Se trata de la vía secundaria del Valle de Arango. Tiene una orientación W.-E., viene de la zona de Salas a enlazar con el tramo final de la Vía de La Mesa en la zona de Agones (GARCIA DIAZ, 1989).

estado. También cabe la posibilidad de que desempeñaran ambas funciones.

En general, son yacimientos situados en zonas estratégicas, desde donde se vigila el cauce del río y la vía de comunicación próxima. Están orientados tanto a la solana como a la umbría.

En cuanto a la comunicación entre yacimientos, es un aspecto que solamente se ha podido analizar en parte, debido a que los bosques que actualmente pueblan todos estos yacimientos e impiden ver claramente el territorio. Por otro lado al no saber exactamente en qué época histórica funcionó cada uno de ellos, ni si son coetáneos o no, hace que el sistema de comunicaciones que en la actualidad se puede observar sea un tanto ficticio.

Con seguridad desde del Castiello de Doriga se divisa La Peña La Cabra. Este segundo quizá se comunicaría con el Cogollo de Agones y Dña. Palla, a través de la fortaleza que debió existir en el Pico Miraveche.

Desde Dña. Palla se ve el Cogollo de Agones y el Pico de Miraveche. Entre Dña. Palla y el Castillo de S. Martín se ha realizado un corte topográfico en el terreno y si en ambos yacimientos existiera una torre también habría visibilidad entre ambos.

Por último queremos apuntar que aunque no hubiera visibilidad física entre los asentamientos, no habría que olvidar la posibilidad de las comunicaciones con humo, acústicas y luminosas, como seguramente ocurrió en el valle de Arango entre los castros de La Peñuca, el Cogollo de Selgas y el Cogollo de Agones, donde la visibilidad es nula.

En cuanto a la cronología de todos estos yacimientos, hoy en día es difícil llegar a una conclusión exacta, como se apuntaba al principio. Se trata de asentamientos de los cuales aún poseemos muy poca información.

Con seguridad sabemos, por las fuentes medievales y por sus restos, que estuvieron poblados en época medieval el Castillo de S. Martín, Dña. Palla y el Cogollo de Selgas, pero no podemos determinar si son asentamientos fundados en época medieval o si se reutilizan en este momento exceptuando quizá el Castro de Doña Palla.

En este castro, han aparecido restos aislados suficientemente representativos como para pensar que estamos ante un recinto que hunde sus raíces en época prerromana. Nos estamos refiriendo a la aparición de un torques de oro en el siglo pasado; al tesoro de monedas romanas encontrado hacia los años 40 y a las noticias de la existencia de molinos giratorios. Todo esto unido a las similitudes con el castro de Pencia (GARCIA BELLIDO, 1942, 288-306; MAYA GONZALEZ, 1988, 40-41), tanto en la construcción del foso posterior, como en el enclave topográfico y geográfico, hace que podamos pensar que Dña. Palla fue construido, al menos, en época romana, o en un momento inmediatamente anterior.

De idénticas características al castro de Dña. Palla tanto geográficas, como topográficas, constructivas, orientación del emplazamiento y dimensiones, está el castro de La Peña, que no posee ningún elemento material que pueda situar cronológicamente el yacimiento. Debido a las similitudes descritas creemos que dicho castro ha de encuadrarse en el mismo momento cronológico que el de Dña. Palla.

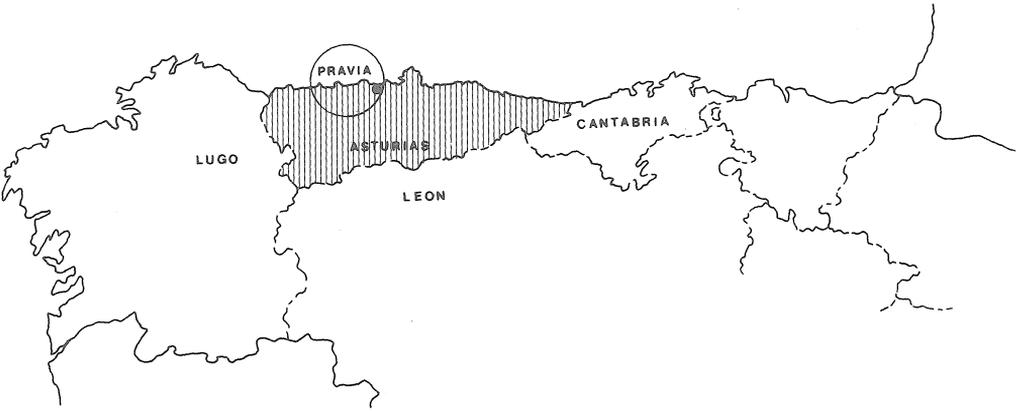
La falta de materiales en el resto de los asentamientos así como la inexistencia de fuentes escritas sobre ellos hace que no se pueda determinar ninguna época cronológica para ellos.

Tras esta breve descripción de todos los datos observados en la prospección de campo, es de esperar que futuras investigaciones pongan de manifiesto más información sobre estos yacimientos castreños de la comarca praviania. Ello requeriría la realización de un plan conjunto de excavaciones y prospecciones de la cuenca baja del Nalón al estilo de las desarrolladas en la zona aurífera de León o en la cuenca del Navia.

BIBLIOGRAFIA

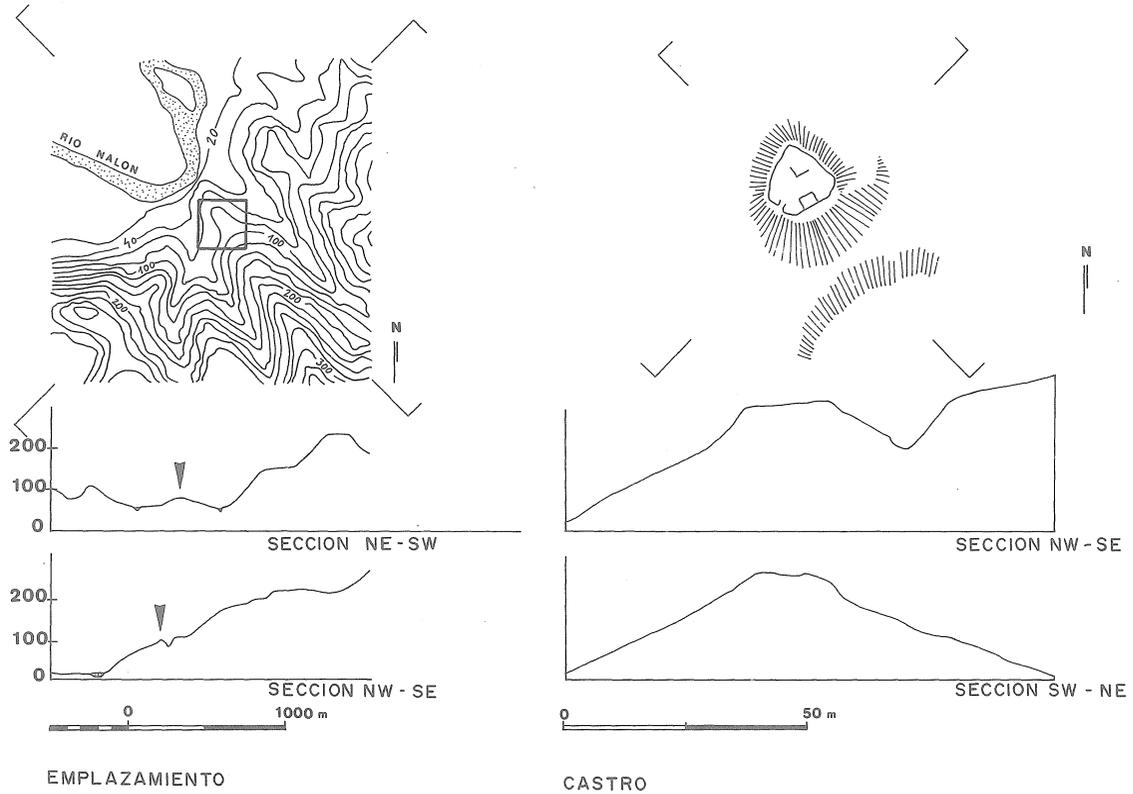
- BANCES Y VALDES, J. (1911): "Noticias históricas del Concejo de Pravia", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LVIII.
- BELMUNT Y CANELLA, F. (1895): *Asturias*, I y III, Oviedo.
- FERNANDEZ CONDE, J. (1987): "La corte de Pravia. Fuentes documentales, cronísticas y bibliográficas". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 123, 865-932.
- FERNANDEZ OCHOA, C (1977): "La numismática romana de Asturias: una aproximación a su estudio", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 1977, 128- 167.
- FERNANDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la época romana*, Madrid.
- FIGAREDO, R. (1987): *Hiedra, Historia y Piedra*, Oviedo.
- GARCIA Y BELLIDO, (1942): "El Castro de Pendia", *Archivo Español de Arqueología*, 15, 288-306.
- GARCIA DIAZ, P. (1989): "La Vía de la Mesa en su tramo costero. Nuevas aportaciones", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*.
- GARCIA FIERRO, F (1953): *Muros del Nalón. Apunte geográfico e histórico de la villa de Muros del Nalón y del Puerto de San Esteban de Pravia, con alguna noticia particular de la parroquia de Santa María de Muros*, Oviedo.
- GONZALEZ Y FERNANDEZ VALLES, J. M. (1976): *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo.
- JOVELLANOS, G. M. (1953-56): *Diarios I, II y III*, Edición preparada por J. Somoza. Oviedo.
- LOPEZ DE LA TORRE, M. (1981): "Pravia" en *Gran Enciclopedia Asturiana*, XII, 21-56.
- MALLO VIESCA, M. (1966): "Tesorillo de denarios romanos de Doña Palla", *Archivum*, XVI, 273 y ss.

- MAYA GONZALEZ, J. L. (1883): "Hábitat y cronología de la cultura castreña en Asturias", *Portugalia*, IV-V, pg. 175-193.
- MAYA GONZALEZ, J. L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*, Estudios de la Antigüedad, 4/5, Barcelona.
- QUIROS LINARES, F. (1982): *Geografía Asturiana*, I, Oviedo.
- ROMERO MASIA, A. (1984-85): "Os castros: recoñecemento e catalogación", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXXV, 100, 32-61.
- SCHULZ, G. (1930): *Descripción geológica de la provincia de Oviedo*. Madrid.



LOCALIZACION GEOGRAFICA
DE LOS YACIMIENTOS

Fig. 1.

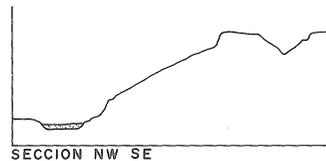
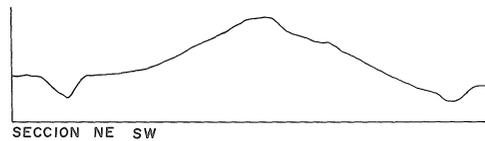


DOÑA PALLA (PEÑAULLAN)

Fig. 2.

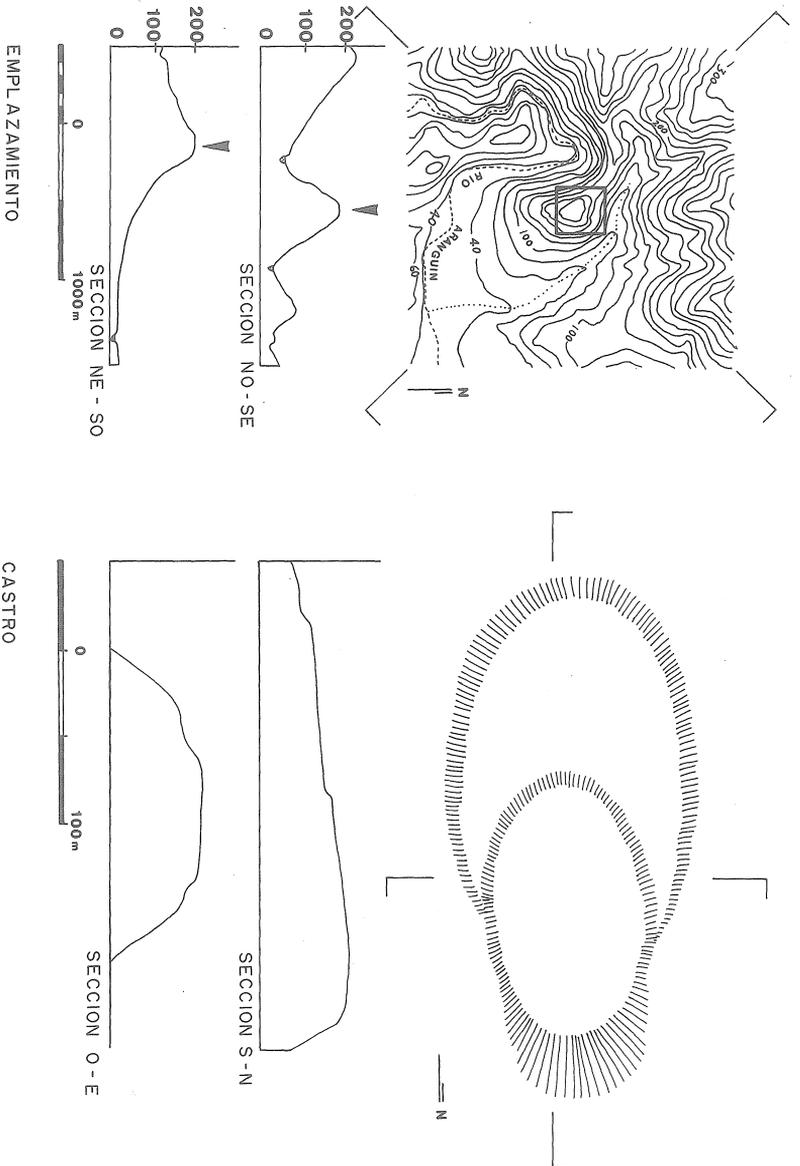


- 1 FOSO ARTIFICIAL
- 2 EMBARCADEROS
- 3 PLANICIE
- 4 TESORILLO-MINA



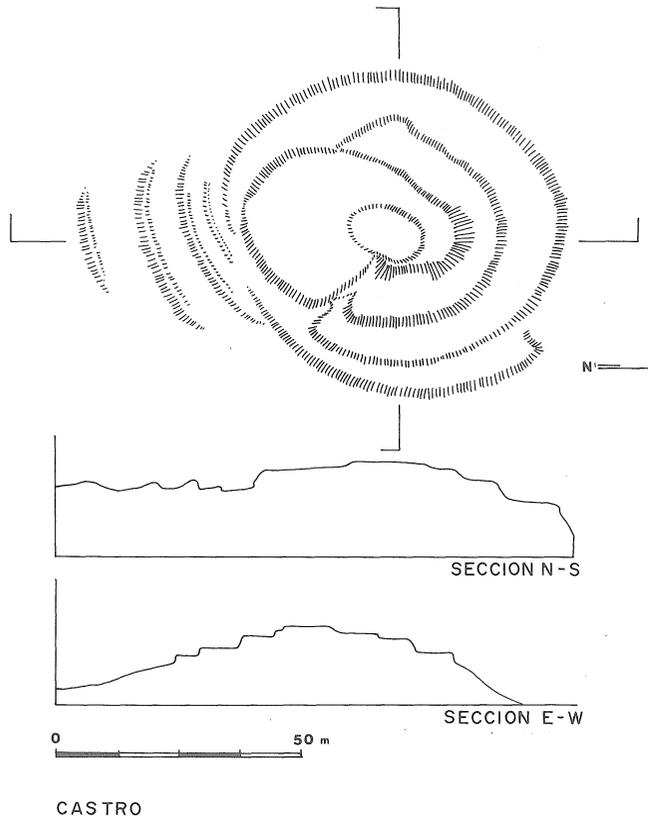
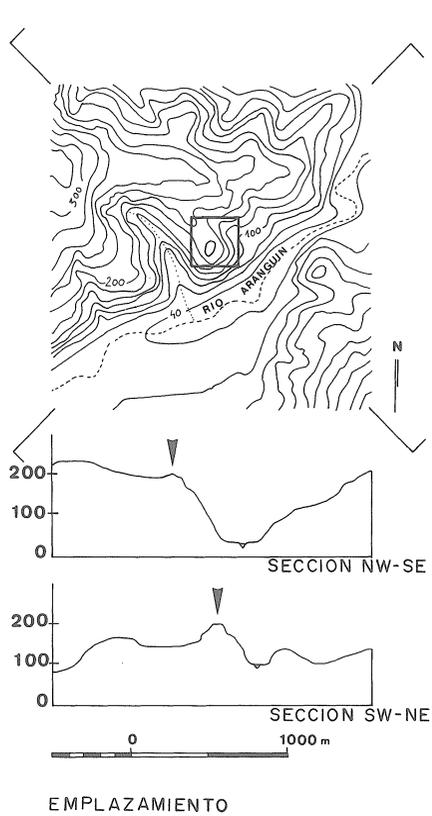
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
(DOÑA PALLA)

Fig. 3.



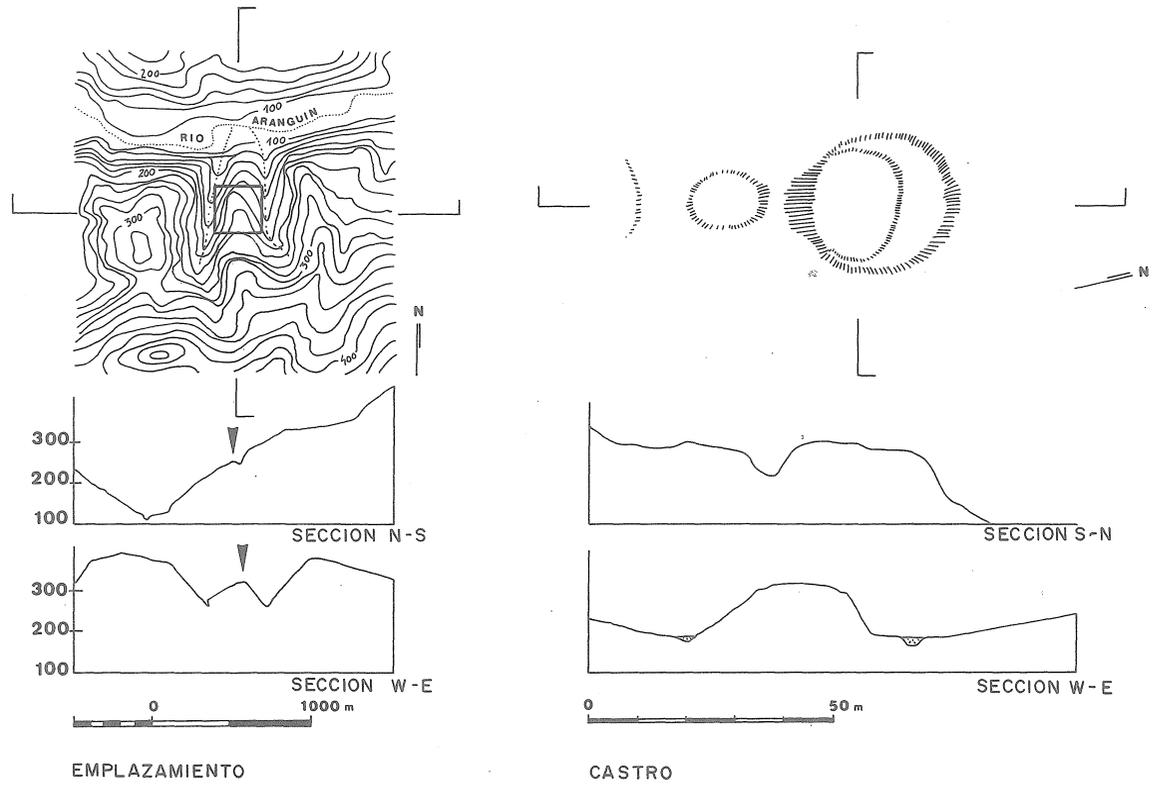
EL COGOLLO DE AGONES

Fig. 4.



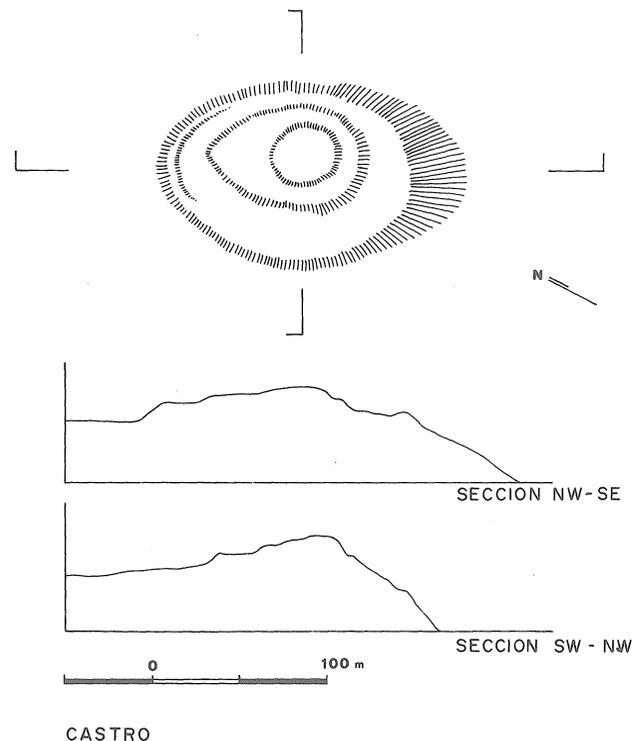
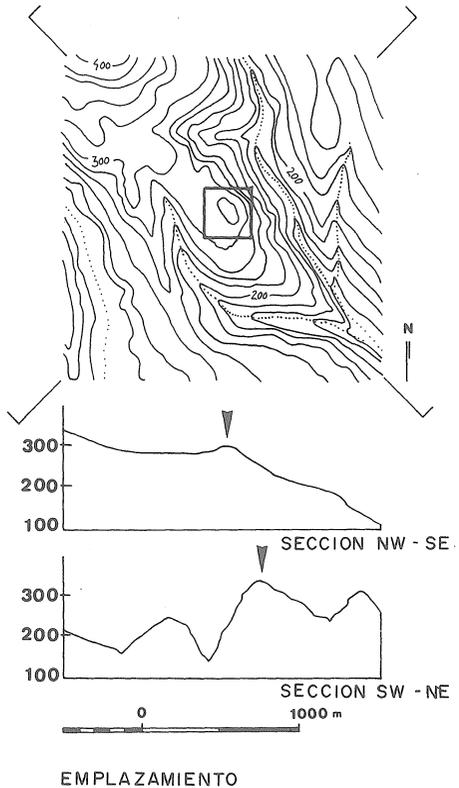
EL COGOLLO DE SELGAS

Fig. 5.



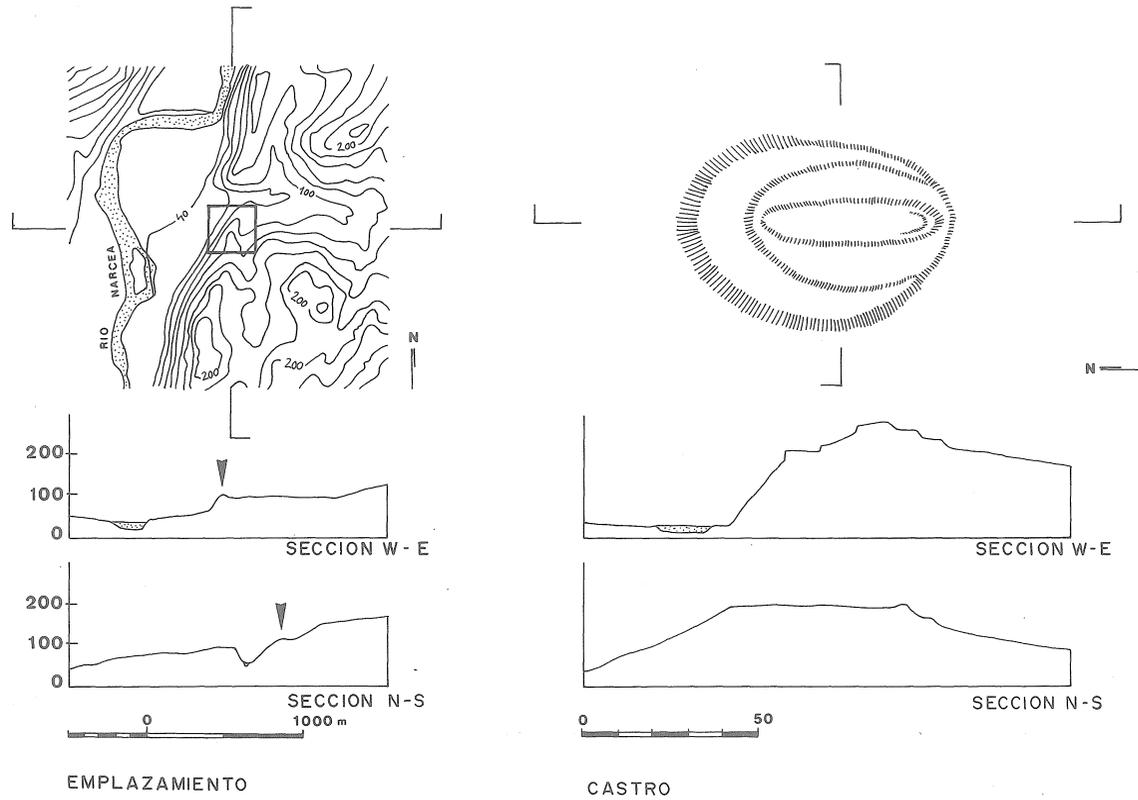
LA PEÑUCA

Fig. 6.



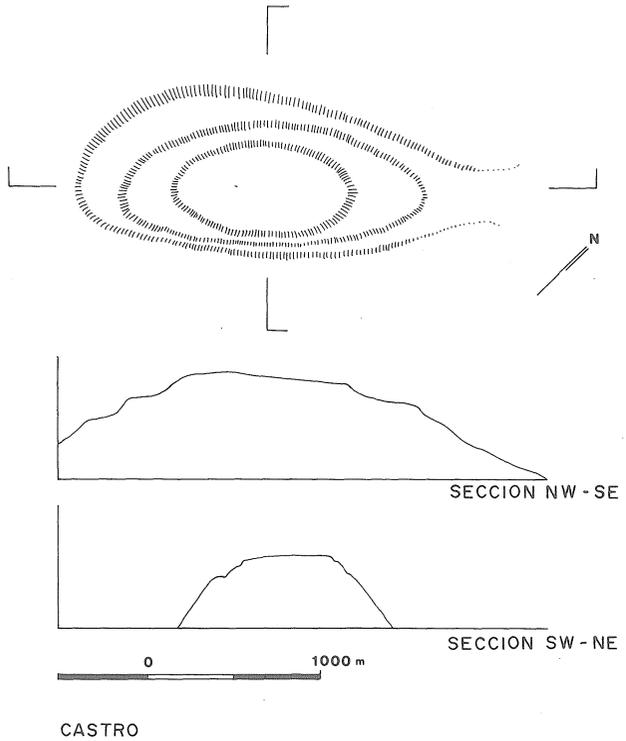
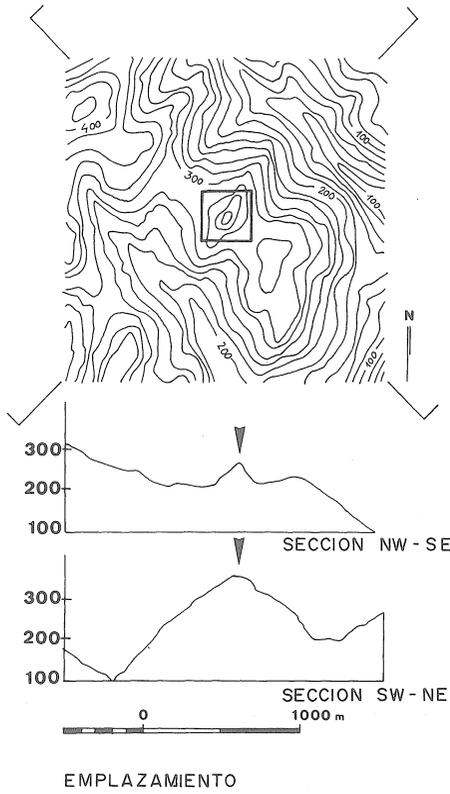
EL CASTIELLO DE LORO

Fig. 7.



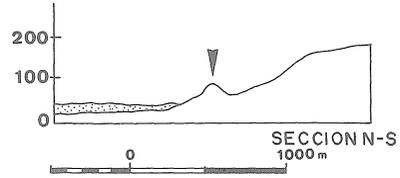
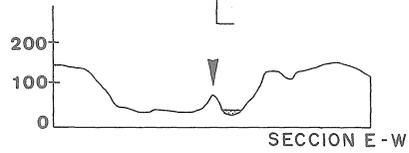
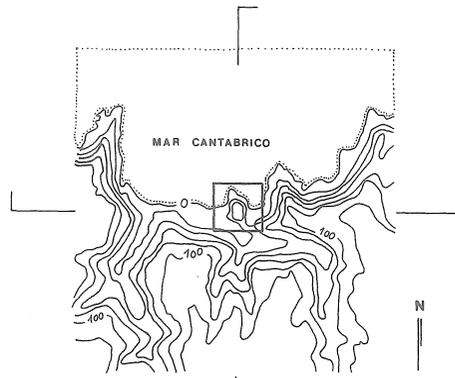
CASTIELLO DE DORIGA

Fig. 8.



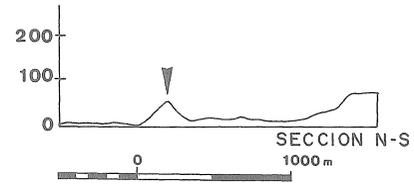
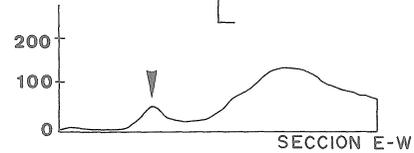
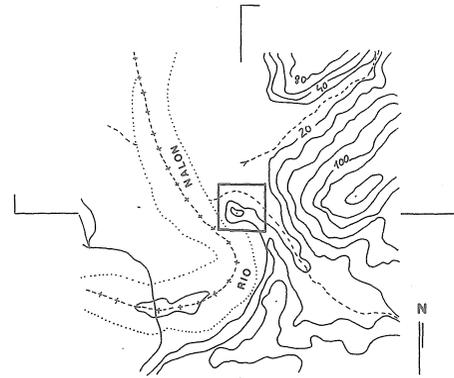
PEÑA LA CABRA (LAS NISALES)

Fig. 9.



EMPLAZAMIENTO

EL AGUILAR



EMPLAZAMIENTO

CASTILLO DE SAN MARTIN

CASTROS

Fig. 10.

CASTROS	DIMENSIONES	ALTITUDES		SITUACION GEOGRAFICA	SITUACION TOPOGRAFICA	VISIBILIDAD	ORIENTACION	ESTRUCTURAS DEFENSIVAS	ESTRUCTURAS INTERIORES
		ABS.	RELAT.						
DÑA. PALLA	30 x 40 m.	90m.	40m.	VALLE	ESPOLON SOBRE VEGA	160°	UMBRIA N	1 FOSO 1 TALUD	1 HABITACION MUROS
COGOLLO DE AGONES	20 x 8 m.	200m.	50m.	VALLE	CERRO AISLADO	360°	SOLANA	2 TALUDES	MUROS
COGOLLO DE SELGAS	70 x 60 m.	110 m.	20 m.	VALLE	ESPOLON SOBRE VEGA	90°	SOLANA S	3 FOSOS 3 PARAPETOS 2 ESCARPES	—
EL CASTILLO DE LORO	90 x 60 m.	700m.	20 m.	ZONA ALTA	PROMONTORIO	360°	SOLANA	3 TALUDES	—
LA PEÑUCA	20 x 20 m.	200m.	40m.	VALLE	ESPOLON SOBRE VEGA	90°	UMBRIA N	1 FOSO 1 TALUD	—
PEÑA LA CABRA	100 x 50 m.	376m.	60m.	ZONA ALTA	CERRO AISLADO	360°	SOLANA	3 TALUDES	—
EL CASTIELLO DE DORIGA	50 10 m.	120m.	20 m.	VALLE	PROMONTORIO	360°	SOLANA	3 TALUDES	—
EL CASTILLO DEL AGUILAR	—	54m.	54m.	COSTA	PENINSULA	160°	UMBRIA N	—	—
EL CASTILLO DE S. MARTIN	—	46m.	20m.	COSTA - VALLE	PENINSULA	160°	SOLANA SW	3 TALUDES	TORRE MUROS

TABLA RESUMEN DE LAS CARACTERISTICAS DE LOS CASTROS LOCALIZADOS

Fig. 11.